

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2870** *Resolución de 19 de enero de 2023, del Consejo Comarcal de l'Alt Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 247, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 8821A, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso de estabilización de puestos de trabajo estructurales del Consell Comarcal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2,2.º de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer:

Ocho plazas de puestos reservados a funcionarios de puestos estructurales siguientes:

- a) Técnico/a de administración general mediante el sistema de concurso/promoción interna.
- b) Técnico/a de intervención mediante el sistema de concurso/promoción interna.
- c) Técnico/a de RRHH mediante el sistema de concurso/promoción interna.
- d) Técnico/a de informática mediante el sistema de concurso/promoción interna.
- e) Técnico/a de medio ambiente mediante el sistema de concurso de personal del Consell Comarcal.
- f) Administrativo de secretaria mediante el sistema de concurso de personal del Consell Comarcal.
- g) Administrativo de intervención mediante el sistema de concurso de personal del Consell Comarcal.
- h) Administrativo de informática mediante el sistema de concurso de personal del Consell Comarcal.

Cuatro plazas de puestos reservados a personal laboral de puestos estructurales siguientes:

- a) Arquitecto técnico de vivienda mediante el sistema de concurso.
- b) Administrativa de administración general de secretaria mediante el sistema de concurso restringido.
- c) Administrativo de informática mediante el sistema de concurso.
- d) Auxiliar administrativo de servicios sociales mediante el sistema de concurso oposición.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

La Seu d'Urgell, 19 de enero de 2023.–El Presidente, Martí Riera Rovira.